

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento
Pleno

Código de verificación de documentos



5J50286Q142Z0U0O0SKG

22119I19W

22119001L

Referencia interna
U725

Asunto

Extracto del acta del Pleno extraordinaria
celebrado el 09 de octubre de 2025

EXTRACTO DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIA DECELEBRADO EL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

Lugar: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en La Pola Siero.

Horario: desde las 08:01h., hasta las 08:36 h.

Carácter: sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: el Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González.

Asistentes: las señoras y señores Concejales y Concejales Dña. Eva Iglesias Loredo, D. Alejandro Villa Martínez, Dña. Ana Rosa Nosti Ortea, D. Jesús Abad busto, Dña. María José Fernández Rodríguez, D. Manuel Pergentino Martínez Argüelles, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Javier Rodríguez Morán, Dña. Patricia Antuña González, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, D. Raimundo Díaz Díaz y Dña. Sonia Lago; D. Juan Luis Berros Fombella, D. Javier Mateus Fernández, Dña. Natalia González Canga, Dña. Graciela Velasco Rodríguez, D. Borja Lapuerta Braga, Dña. Paula Onís Lorenzo y Dña. Ana Carmen Yañez Roza; D. Josué Velasco Puente y D. José Ramón Álvarez-Sala Sánchez; Dña. María Teresa Álvarez Vázquez; Dña. Alejandra Cuadriello González; y Dña. Silvia Táranos Vega.

No asisten a la sesión el Sr. concejal D. José Ramón Álvarez-Sala Sánchez y la Sra. concejala D^a María del Pilar Santianes Fonseca.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste como Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

La sesión fue pública.

De orden del Sr. Presidente se procede al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



5J50286Q142Z0U0O0SKG

22119I19W

22119001L

Referencia interna

U725

-ÚNICO. EXPEDIENTE GEN19000P. AYUNTAMIENTO DE SIERO. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO. EJERCICIO 2026.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría: aprobar la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 1 de octubre de 2025, obrante en el expediente y dictaminada por la Comisión Informativa de Hacienda, Innovación, Patrimonio y Recursos Humanos, de fecha 6 de octubre de 2025, relativa a acordar:

"Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Siero para el ejercicio 2026 nivelado en sus Estados de gastos e ingresos en la cantidad consolidada de 70.686.346,97 €, según se detalla en el expediente.

Segundo.- Declarar la no disponibilidad de los créditos destinados a un posible incremento de las retribuciones de todo el personal al servicio de este Ayuntamiento, en tanto no se apruebe la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2026 o normativa equivalente, así como las modificaciones puntuales de puestos y retribuciones reflejadas en el anexo de personal y plantilla presupuestaria en tanto no se realice la oportuna modificación de la relación de puestos de trabajo.

Tercero.- Someter el expediente a información pública, por plazo de quince días hábiles, mediante anuncios a publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, a efectos de que, durante el referido plazo puedan examinarse y presentar reclamaciones ante el Pleno Municipal.

Cuarto.- El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el periodo de información pública no se presentasen reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas."